

Guayaquil, 21 de junio de 2014

## INFORME DE ADMINISTRADOR

A los Accionistas de

**TABACORP S. A.,**

De conformidad con lo que dispone el Art. 16 de la Ley de Compañías y la Resolución 91.1.4.3. el ejercicio económico de 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiciones este informe a la numeración de la resolución instructiva:

La compañía mantiene un 0013 en el R. O. N° 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por contrato de administración con la compañía Clavemax S.A. por medio del cual participa de las utilidades obtenidas en el periodo. Debido a que Clavemax no obtuvo utilidades en el año 2013, Tabacorp no reporta ninguna actividad que no sea las que tuvo que realizar para adaptar su contabilidad a los requerimientos de NIFF.

En este periodo se han presentado circunstancias y eventos que hubieran requerido que Tabacorp realice algunas inversiones y gastos. Estos por acuerdo con Clavemax fueron asumidos por ésta y se liquidaran en los periodos en que se obtenga utilidades o si en algún momento se da por terminado el contrato de administración.

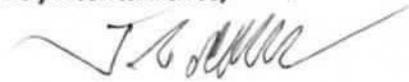
La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades están comenzando a fines de este ejercicio.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2013:

	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>Activo Corriente</b>	91.226,47	91.226,47	0%
<b>Pasivo Corriente</b>	19.422,94	19.422,94	0%
<b>Patrimonio</b>	409.444,91	409.444,91	0%

Muy Atentamente,



---

**JAVIER LEÓN BARBA**  
GERENTE GENERAL  
C.I. N°. 170303118-5